la segunda
PERSONAS
COMPAÑÍA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

CONSTANCIA DE ASEGURAMIENTO

Tipo de Cobertura: SEGURO COLECTIVO OBLIGATORIO DECRETO Nº 1567/74

Póliza N°:	50703508
Tomador:	SECURITY ADVISOR ARGENTINA SA
Domicilio:	AV CASEROS 3350
Localidad:	CIUDAD AUTONOMA BS.AS.-B A
Tipo N° Doc/ Cuit:	C.U.I.T. 33711174899

Vigencia de la póliza

Desde el: 01/02/2025 Hasta el: 31/01/2026

CERTIFICAMOS que, sobre la base suscripta por el Tomador, esta Aseguradora ampara a los Asegurados que a continuación se detallan, para el riesgo y cobertura contratados, rigiendo las Condiciones Generales, Particulares y Adicionales estipuladas en la póliza de referencia

PERSONAL ASEGURADO:

Tipo Nro Doc	Apellido y Nombre	Suma Asegurada
CUIL 20267968439	BIAGINI PABLO LUIS	1632576.00

A sus efectos se extiende la presente Constancia de Aseguramiento en la ciudad de Rosario, el día

17 DE NOVIEMBRE DE 2025 a las 14:10:46

Agencia N°:

Localidad:

PABLO ERCOLE
Apoderado
LA SEGUNDA COMPAÑIA DE SEGUROS DE PERSONAS S.A.

2417 COBERTURAS SERVICIOS S A

CIUDAD AUTONOMA BS.AS.-B A

El personal asegurado estará cubierto sólo en caso que realice la correspondiente declaración a través del formulario 931 de AFIP del concepto Seguro Vida Obligatorio y su pago mediante los medios habilitados.

INVIC2